

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.N. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	16 ABR. 2015
HORA:	REGISTRO

NOTA N° 085 /15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 ABR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Maria Hortencia BOCKELMANN HUEICHA, DNI N° 30.128.992, quien cumple funciones en el la Dirección de asuntos Jurídicos, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Jorge Andrés LECHMAN, integrante del Bloque Movimiento Popular Fueguino, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el bloque del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica. Maria Fabiana RIOS  
SU DESPACHO

*Juan Felipe RODRIGUEZ*  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo